

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

24314 *Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Cuenca por la que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública y aprobación de proyecto de ejecución de la línea eléctrica de transporte a 400 kV, doble circuito, de entrada y salida en la Subestación de Belinchón, de la línea Morata-Olmedilla, en el término municipal de Belinchón de la provincia de Cuenca. Expediente: 41/09.*

A los efectos establecidos en los Arts. 144 y 149 del Real Decreto 1995/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de conformidad con lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a trámite de información pública la solicitud de declaración en concreto de Utilidad Pública y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la Línea Eléctrica de Transporte a 400 kV, doble circuito, de entrada y salida en la Subestación de Belinchón de la Línea Morata-Olmedilla, en el término municipal de Belinchón, de la provincia de Cuenca, cuyas características principales son:

a) Expediente número 41/09 SE.

b) Peticionario: Red Eléctrica de España, SAU, con domicilio en Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, 28109 La Moraleja, Alcobendas (Madrid).

c) Emplazamiento: Término municipal de Belinchón (Cuenca).

d) Características generales de la línea:

- Sistema: Corriente alterna trifásica.
- Frecuencia: 50Hz.
- Tensión nominal: 400 kV.
- Tensión más elevada de la red: 420 KV.
- Temperatura de diseño del conductor: 85 °C.
- Capacidad térmica de transporte por Circuito según Real Decreto 2819/1998: 2441 MVA/circuito.
- Número de circuitos: 2.
- Número de conductores por fase: 3.
- Tipo de conductor: Cóndor (AW).
- Número de cables compuesto tierra-óptico: 2 (OPGW-TIPOI-I7KA).
- Número de cables de tierra convencional: 1 (7N7 AW).
- Tipo de aislamiento: Vidrio templado U-210BS.

- Apoyos: Torres metálicas de celosía.
- Cimentaciones: De zapatas individuales.
- Puesta a tierra: Anillos cerrados de acero descarbonado.
- Longitud total: 3.451 metros.

e) Trazado de la línea: Está formada por 6 alineaciones y discurre íntegramente por el término municipal de Belinchón, su origen es un nuevo apoyo de entronque a situar en la línea actual Morata-Olmedilla, denominado apoyo número 271 Bis, a ubicar entre los apoyos 271 y 272 de la citada línea, a una distancia aproximada de 178 metros del apoyo 271 y 153 metros del apoyo 272 y finaliza en la futura Subestación eléctrica de Belinchón de 400 KV.

f) Cruzamientos: Líneas telefónicas, Autovía A-3, Gasoducto de Tarancón a Cuenca, y tubería de abastecimiento de aguas del Ayuntamiento de Belinchón.

g) Finalidad: Aumentar el mallado de la red de transporte favoreciendo la mejora de la eficiencia en el transporte, dando lugar a una reducción de las pérdidas de red en el conjunto del sistema peninsular. Asimismo, permitirá la alimentación del futuro Tren de Alta Velocidad (TAV) Madrid-Levante, desde la Red de Transporte de 400 kV, a través de una nueva Subestación de tracción denominada Santa Cruz de la Zarza, a conectar con la futura Subestación de Belinchón por medio de una línea de doble circuito a 400 kV.

h) Presupuesto estimado: 1.559.287 euros.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados por el proyecto de ejecución de la instalación, indicando en el anexo la relación de bienes y derechos afectados por el mismo, que podrá ser examinado en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Cuenca, sita en calle Juan Correcher, número 2, 16001 Cuenca y en su caso formular por triplicado en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Asimismo, durante el periodo de información pública estará expuesto el proyecto de ejecución al público en días hábiles y horas de oficina en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Belinchón.

ANEXO

Bienes y derechos afectados

E/S EN BELINCHÓN DE LA L/MORATA-OLMEDILLA A 400 KV

T.M. BELINCHÓN (CUENCA)

Parcela según Proyecto	Propietario	Paraje	Parcela número	Polígono	Long. (m)	Servid. Vuelo (m ²)	Apoyos	Sup. Apoyos (m ²)	Ocup. Temporal (m ²)	Terreno
1	SAT 814 El Retamoso	El Retamoso	43	601	264	6.600	T-271-BIS T-271-BIS1	207 355	3200 500	Labor secoano

2	Ayuntamiento De Belinchón	Camino de Servicio	9002	601	5	219				Camino
3	Ministerio De Fomento	Autovía Madrid Valencia A-3	9021	510	43	2.061				Camino
4	Ayuntamiento De Belinchón	Camino de Servicio	9026	510	9	447				Autovia
5	Pradana Izquierdo Agapito	Las Pilas	507	510	59	3.229			500	Labor secoano
6	Sánchez Ruiz Josefa	Las Pilas	506	510	50	2.866			500	Matorral
7	SAT 814 El Retamoso	El Licenciado	500	510	222	12.541				Labor secoano
8	García Llanos Pablo	Las Pilas	505	510	97	3.793				Labor secoano
9	Martínez Álvarez Carmen	Las Pilas	508	510	53	1.173	T-271-BIS2	192	1.239	Labor secoano
10	Ayuntamiento De Belinchón	Camino del Carrizal	9013	510	6	121			173	Camino
12	Crespo Ruiz Antonio	Valdepuerco	44	510	111	3.194			186	Encinas
14	Denche Ledesma Manuel	Pinillos	48	510	26	1.361			-	Encinas
15	Gompor SL	Pinillos	46	510	78	3.374			53	Encinas
16	Crespo Ruiz Antonio	Pinillos	57	510	699	18.952	T-271-BIS3 T-271-BIS4	167 129	3.147	Almendo
17	Cuenca Almarza Demetrio	Pinillos	56	510	-	145				Encinas
20	Saiz Catalán Juan Francisco; Saiz Catalán Dimas; Saiz Catalán Víctor Manuel	Pinillos	59	510	200	4.593	T-271-BIS5	156	1.600	Labor secoano
21	Ayuntamiento De Belinchón	Camino de Las Ontanillas	9001	510	5	129				Camino
22	Ayuntamiento De Belinchón	Palto del Monte.	1001	510	35	1.004				Encinas
23	Chelle Clemente Ceferino	Alto del Monte	67	510	-	0,20				Olivos secoano, Viña secoano
24	Laiseca Charco Guillermo	Alto del Monte	66	510	50	1.554				Olivos
26	Denche Ledesma Matías	Alto del Monte	74	510	76	2.587				Olivos
28	Gompor SL	Alto del Monte	75	510	41	1.176				Pastos
29	Bernaldo Pérez Ana María; Bernaldo Pérez Olga; Bernaldo Pérez María Sonia	Alto del Monte	76	510	138	4.137			506	Labor secoano
30	Nuevo Morales Juan José del	Alto del Monte	77	510	58	1.260	T-271-BIS6	210	1.094	Monte bajo
32	Ayuntamiento De Belinchón	Camino de a Fuentedulce.	9002	510	5	135				Camino
33	Martínez Morales Desiderio	Cuesta Bermeja	103	510	28	827				Olivos secoano, Pastos

34	Ayuntamiento De Belinchón	Cmo del Alto de la Solanilla	9003	510	8	307				Camino
35	Ruiz Villar Pablo	Cuesta Bermeja	140	510	12	610				Olivos secano
36	Ruiz Villagarcía Benjamín	Cuesta Bermeja	141	510	105	3.645				Olivos secano
37	Almarza Ruiz Pedro	Cuesta Bermeja	139	510	-	155				Olivos secano
39	Almarza Denche Juan	Cuesta Bermeja	105	510	50	2.478				Labor secano
40	Gómez Morales José	Cuesta Bermeja	106	510	32	1.472				Labor secano
41	Ballesteros Belinchón María Mar	Cuesta Bermeja	120	510	48	2.157				Pinar maderable
42	Palomar Torres Fernando	Cuesta Bermeja	125	510	178	5.947			532	Labor secano
44	Gómez Ruiz Juan	Cuesta Bermeja	126	510	72	1.521	T-271-BIS7	148	1.068	Olivos secano
48	Morales Luna Petra; Morales Luna Elisa; Morales Luna Felisa; Morales Luna M Carmen	Cuesta Bermeja	123	510	61	1.571				Olivos secano
49	Ayuntamiento De Belinchón	Camino De Las ViñAs	9012	509	-	25				Camino
50	Denche Gómez Desiderio	Cuesta Bermeja	214	509	-	0				Olivos secano
51	Ayuntamiento De Belinchón	Camino De La Cuesta Colorada	9010	509	5	149				Camino
52	Castejón Ortiz Francisco	Cuesta Bermeja	213	509	52	1.432				Olivos secano
53	Crespo Fernández M Carmen	Cuesta Bermeja	212	509	33	884				Olivos secano
54	García-Prieto Solera Isidro	Cuesta Bermeja	211	509	38	965				Olivos secano
55	Gómez Castejón Carmen	Cuesta Bermeja	210	509	27	613				Olivos secano
56	Confederación Hidrográfica del Tajo	Tubería Enterrada	9020	509	2	46				C.H. TAJO
58	Ayuntamiento de Belinchón	Camino Vecinal Asfaltado	9001	509	7	156			123	Camino
62	Fernández Morillas Emilio	El Gusano	111	509	16	419				Olivos secano
63	Olmedo García Julián	El Erial	84	509	108	2.345	T-271-BIS8	167	1.479	Labor secano
64	Ayuntamiento De Belinchón	Camino	9008	509	6	190			318	Camino
65	Red Eléctrica Corporación SA	El Gusano	110	509	233	4.915	T-271-BIS9 T-Port	176	2.791	Viña secano

E/S BELINCHÓN DE LA L/MORATA-OLMEDILLA A 400 KV - T.M. BELINCHÓN
(CUENCA)

Los Organismos Oficiales son Publicados a efectos de los puntos 2 y 3 del Art.

149 del R.D. 1955/2000

Código Acceso	Propietario	Parcela Número	Polígono	Servid. Paso (m ²)
T-271BIS.0	Sat 814 El Retamoso	43	601	593
T-271BIS.1.0	Ayuntamiento de Belinchón	9002	601	37
T-271BIS.1.0	Sat 814 El Retamoso	43	601	492
T-271BIS.2.0	Martínez Álvarez Carmen	508	510	444
T-271BIS.2.0	Ayuntamiento de Belinchón	9013	510	16
T-271BIS.3.0	Crespo Ruiz Antonio	57	510	144
T-271BIS.3.0	Ayuntamiento de Belinchón	9013	510	29
T-271BIS.3.0	Gompor SL	46	510	660
T-271BIS.3.1	Crespo Ruiz Antonio	57	510	713
T-271BIS.4.0	Saiz Catalán Juan Francisco; Saiz Catalán Dimas; Saiz Catalán Víctor Manuel	59	510	25
T-271BIS.4.0	Ayuntamiento de Belinchón	9001	510	16
T-271BIS.4.1	Saiz Catalán Juan Francisco; Saiz Catalán Dimas; Saiz Catalán Víctor Manuel	59	510	929
T-271BIS.4.1	Crespo Ruiz Antonio	57	510	4
T-271BIS.4.2	Crespo Ruiz Antonio	57	510	643
T-271BIS.4.2	Saiz Catalán Juan Francisco; Saiz Catalán Dimas; Saiz Catalán Víctor Manuel	59	510	9
T-271BIS.5.0	Saiz Catalán Juan Francisco; Saiz Catalán Dimas; Saiz Catalán Víctor Manuel	59	510	282
T-271BIS.6.0	Nuevo Morales Juan José Del	77	510	130
T-271BIS.6.0	Ayuntamiento de Belinchón	9002	510	17
T-271BIS.6.1	Bernaldo Pérez Ana María; Bernaldo Pérez Olga; Bernaldo Pérez María Sonia	76	510	68
T-271BIS.6.1	Nuevo Morales Juan José del	77	510	81
T-271BIS.7.0	Gómez Morales José	128	510	80
T-271BIS.7.0	Ayuntamiento de Belinchón	9012	509	18
T-271BIS.7.0	Gómez Ruiz Juan	126	510	421
T-271BIS.7.0	Palomar Torres Fernando	125	510	86
T-271BIS.8.0	Ayuntamiento De Belinchón	9008	509	14

T-271BIS.8.0	Olmedo García Julián	84	509	60
T-271BIS.9.0	Red Eléctrica Corporación SA	110	509	104.614
T-271BIS.9.0	Ayuntamiento De Belinchón	9008	509	2.515

Cuenca, 2 de julio de 2009.- Jefe del Área de Industria y Energía, Pablo Hidalgo Gasch.

ID: A090054935-1